



Nombre del Alumno: Alma Azucena Claudio González

Parcial: III

Nombre de la Materia: Práctica clínica de enfermería

Nombre del profesor: María Cecilia Zamorano Rodríguez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6

Instalación de catéter venoso periférico

Venoclisis

Es la administración de fármacos diluidos por vía endovenosa mediante un sistema de goteo continuo o intermitente.

Infusión intermitente

El medicamento que se administra será diluido en una pequeña cantidad de solución fisiológica o dextrosa y será transfundido entre 30 minutos o más dependiendo del medicamento.

Infusión continua

El medicamento es administrado en un tiempo mayor de 12 horas, el volumen de dilución dependerá del tipo de medicación desde 100 ml o más.

Bolo endovenoso

Dosis relativamente alta de una medicación administrada por vía endovenosa en un corto espacio de tiempo normalmente entre 1 y 30 minutos.

Indicaciones

La colocación del catéter venoso central periférico está indicado en las siguientes situaciones:

- Administración de tratamiento farmacológico endovenoso
- Hidratación endovenosa en paciente con intolerancia oral.

Venoclisis

Indicaciones

Reanimación con soluciones endovenosas en pacientes en estado de shock
Transfusión de hemoderivados
Procedimiento de colocación de catéter venoso periférico

Materiales

- Bandeja o bandeja estéril
- Campo estéril
- Torundas de algodón
- Jeringas de 5ml
- Tegadren de 6x7 o 10x12 cm
- Ligadura

- Suero fisiológico
- Catéter venoso periférico de varios calibres
- Llave de triple vía con extensión
- Guantes estériles
- Alcohol medicinal al 70°

Procedimiento

- Lavado de manos clínico
- Colocarse guantes estériles
- Elegir la vena
- Limpiar el sitio de punción
- Ligar el brazo elegido en la zona
- Con la mano dominante insertar la aguja en la vena elegida en un ángulo de 30 a 40 grados
- Una vez canalizado procesar unos milímetros, para posterior ingresar solo el abductor sin la aguja
- Soltar la ligadura
- Conectar la llave, fijar el abductor, escribir fecha y nombre del enfermero, administrar tratamiento, lavado de manos y registrar

Bibliografía

UDS. (2023). UDS. Recuperado el 07 de 06 de 2023, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN164j52b3917f4bc8f3cb4170decf5a6-LC-LEN6017-20 PRACTICA 7-20 CLINICA 7-20 DE 7-20 ENFERMERIA 7-20.pdf>.